

## Sección II. Autoridades y personal

### Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

#### 11282 *Nombramiento representante de la Corporación Municipal en la Fundación de la Biblioteca de Alcúdia (Ca'n Torró)*

Se hace público que la Sra. Alcaldesa- Presidenta de esta Corporación Municipal, ha adoptado el Decreto núm. 1364 de fecha 14 de julio de 2021, que literalmente dice así:

“DECRETO DE BATLIA

Asunto: Nombramiento representante de la Corporación Municipal en la Fundación de la Biblioteca de Alcúdia (Ca'n Torró).

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión Extraordinaria celebrada en fecha 1 de julio de 2019, acordó por unanimidad, nombrar representantes de la Corporación Municipal a la Fundación de la Biblioteca de Alcúdia (Ca'n Torró), a los siguientes miembros:

- Órgano: Patronato de la Fundación  
La Alcaldesa: D<sup>a</sup>. Bárbara Rebassa Bisbal  
El Concejal delegado: SR. Josep Cladera Ferrer
- Concejala D<sup>a</sup>. Antonia Cánaves Cánaves (PSOE)
  - Concejal SR. Domingo Bonnin Daniel (PI)
  - Concejala D<sup>a</sup>. Verónica Caro Donoso (PP)
  - Concejal SR. Tomás Adrover Albertí (MES)
  - Concejal SR. Juan José Sendín Rebassa (VOX)
  - Concejala D<sup>a</sup>. Maria del Carme Garcia Cerdà (Unión por Alcúdia)
  - Concejala D<sup>a</sup>. Concepción Baleato Caamaño (PODEMOS)
  - Concejala D<sup>a</sup>. Azahara Machado Torres (Cs)

Dada que a consecuencia de la renuncia voluntaria de D<sup>a</sup>. Concepción Baleato Caamaño, regidora de este Ayuntamiento con el Grupo Municipal PODEMOS.

Visto lo que dispone el art. 14 de los Estatutos de la Fundación Biblioteca de Alcúdia, que afirma si se produce una vacante, la entidad fundadora que corresponda según la procedencia del nombramiento original, - mediante los órganos que legal o estatutariamente tengan atribuida la competencia- , designará el representado correspondiente para proveer la mencionada vacante.

Dado que en fecha 14 de mayo de 2021 el Pleno del Ayuntamiento, se acordó la toma de posesión del nuevo Concejal electo, SR. José Manuel Aranda Regules, de la lista de candidatos presentada por Podemos.

Consecuentemente, de conformidad a todo lo que precede, a esta Alcaldía,

#### RESUELVE

PRIMERO.- Nombrar como miembro de esta Corporación en el órgano Patronato de la Fundación de la Biblioteca de Alcúdia (Ca'n Torró), al Concejal Sr. José Manuel Aranda Regules, en sustitución de D<sup>a</sup>. Concepción Baleato Caamaño.

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución al interesado, publicarla en el BOIB y dar cuenta al Pleno en su próxima sesión, a los efectos de su ratificación.”

Lo que hacemos público.

Alcúdia, en la fecha de la firma (2 de noviembre de 2021)

**La alcaldesa**  
Bárbara Rebassa Bisbal

